CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000059286

20180901028D00657

NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901028D00657

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO portador(a) de CÉDULA 0908870199 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE LA COMPAÑIA JALKER S.A. en calidad de VICEPRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 20 DE ABRIL DEL 2018, (16:33).

MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
CÉDULA: 0908870199

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 28 GUAYAQUIL
0248839

NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TECHNORENT S.A.

EXPEDIENTE: 106878

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0902968460	04/10/2016	TORRES TRUJILLO FERNANDO ANTONIO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00004446	NOMBRE:	JALKER S.A.
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	URUGUAY
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	URUGUAY
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0992448857001	LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR PISO 2 EDIFICIO VISTA AL	jmjaramillo@legalecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	476928096	TORRES GABRIEL EDUARDO	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11110 NW 71 ST DORAL FLORIDA 33178 UNITED	CASADO	gt@ibfree2.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: MARCELO XAVIER TORRES BETARANO

No. IDENTIFICACIÓN: 0908870199

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA*PCD No. 090887019-9

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES BEJARANO
MARCELO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BAQUERIZO ALVAREZ
ANA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ABOGADO

V2143I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEJARANO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-19
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908870199<<<<<<<<<<<<<<<
19661230M20280219ECU<<<<<<<<<<
TORRES<BEJARANO<<MARCELO<XAVIE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

008
JUNTA Nº

008 - 130
NÚMERO

0908870199
CÉDULA

TORRES BEJARANO MARCELO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTÓN

TARIFA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

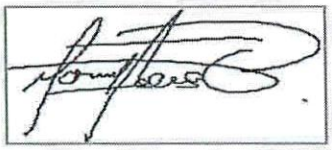

Número único de identificación: 0908870199

Nombres del ciudadano: TORRES BEJARANO MARCELO XAVIER

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUERIZO ALVAREZ ANA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: TORRES FERNANDO

Nombres de la madre: BEJARANO MARIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE ABRIL DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-115-14386

189-115-14386

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

122398

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Guayaquil, 21 de marzo de 2016

Señor Abogado
MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy acordó elegirlo a usted **VICEPRESIDENTE** de la misma por el periodo de 5 años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

En el ejercicio de su cargo usted, desempeñará las atribuciones contempladas en la Ley y en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 20 de enero de 2006, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de febrero de 2006.

Atentamente,

AB. NATHALIE VITERI JIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha. Guayaquil, 21 de marzo de 2016.

AB. MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
C.I. 0908870199

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.367
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:15:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente,** de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.,** a favor de **MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO,** de fojas **11.841 a 11.844,** Registro de Nombramientos número **3.246.**

ORDEN: 11367

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 1352739

Nº7. PODER GENERAL.- "JALKER S.A." A "LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA LTDA".- En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, el día veinte de marzo del año dos mil quince, ante mí, Escribano autorizante, comparece el Señor Gustavo Ángel Veiga Dobrich, oriental, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número 1.385.581-1, en nombre y representación de la Sociedad Anónima denominada **"JALKER S.A."**, con domicilio en la calle Buenos Aires Número 484, Piso 2, Escritorio 10, de esta Ciudad, e inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21 739867 0010.- Y para que lo consigne en este, mi Protocolo, dice que:- "JALKER S.A." confiere poder general en favor de **"LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA LTDA."**, sociedad regida por las Leyes del Ecuador, para que actuando en nombre y representación de la mandante, realice y otorgue los siguientes actos: 1) Representar legalmente a "Jalker S.A." dentro o fuera del Ecuador y designarlo como su apoderado general, atribuyéndole las más amplias facultades para representar a la compañía. 2) Comprar, vender, ceder o por cualquier modo lícito transferir o adquirir los bienes muebles e inmuebles de propiedad o a favor de la compañía, así como otorgar gravámenes sobre tales bienes, a favor de terceros, para garantizar obligaciones propias o de terceros. 3) Celebrar contratos comerciales sin limitación de cuantías, sean estos contratos civiles, mercantiles, laborales y contraer topo tipo de obligaciones o adquirir todo tipo de derechos, personales o reales, abrir, girar o cerrar cuentas corrientes, para que retire cobre o negocie pólizas o retire sus interés en cualquier de las instituciones del Sistema Nacional o del Extranjero, girar, cobrar, endosar o protestar cheques, letras de cam-

bio, pagares, libranzas o cualquier otro título o papel fiduciario. 4) Solicitar, gestionar y obtener cualquier tipo de solicitudes, requisitos o requerimientos, ante las autoridades y entidades estatales ecuatorianos. 5) Realizar todo acto necesario antes cualquier autoridad laboral, tributaria, aduanera, administrativa o judicial, especialmente solicitar y obtener cualquier requisito del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas y la Senae. 6) Comparecer, por tiempo indefinido, a las Juntas Generales de Accionistas que se celebren en todas las compañías en las que Jalker S.A. es accionista, tales como, Technorent S.A., Machaladent S.A., Qualidental S.A., Urbisoft S.A, Mantamed S.A. y cualquier otra compañía ecuatoriana de la cual en el futuro tenga la calidad de accionista. Para dar cumplimiento con el artículo 23, letra C, del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitad, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta, el compareciente declara que se encuentra legal y estatutariamente autorizado para otorgar este mandato a favor de la compañía "Legalecuador Representaciones Cia. Ltda", que a su vez puede ser legalmente representada por su gerente general el señor Gonzalo Luis Noboa Baquerizo o por su apoderado general el abogado Marcelo Xavier Torres Bejarano. En cumplimiento del artículo referido en este acápite, letra D, se indica que esta delegación y encargo de representación en Junta General de Accionistas se extienda para todas las Juntas que se celebran ya sean esta Universales, Ordinarias, Extraordinarias y sin perjuicio de su número de convocatoria, en caso de haberla. El presente mandato se tendrá por vigente y válido ante las oficinas en que se presente y registre, mientras no se les notifique su revocación. La intervención de la mandante en las tareas en comendadas por intermedio de sus re-

presentantes legales u otros apoderados no significará la revocación de este mandato.- Y yo, el autorizante, hago constar que:- A) Conozco al compareciente;- B) "JALKER S.A." es una Sociedad Común regida por la Ley Nº16.060, tiene personería jurídica vigente y sus Estatutos de fecha 31 de Marzo de 2014, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el día 10 de Abril de 2014 e inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio el 07 de Mayo de 2014, con el número 5280 de Estatutos y publicados, surgiendo de los mismos que el capital social se encuentra representado por acciones nominativas. De acuerdo al artículo 24º de los estatutos que tuve de manifiesto, la representación legal de la sociedad estará a cargo del Administrador, el Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera actuando conjuntamente.De los estatutos de la Sociedad surge acreditado las facultades para este otorgamiento, el que fue resuelto y aprobado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2015, en la cual se designó al compareciente para representar a la Sociedad en este otorgamiento. C) Advierto a los presentes el derecho que los asiste de enterarse por sí o por otros del contenido de esta escritura. D) Leída que le fue el compareciente así la otorga y firma por ante mí. E) Esta escritura sigue inmediatamente a la número 6 de compraventa, extendida el día 4 de marzo del corriente año, del folio 14 al folio 17.- **GUSTAVO VEIGA, JOSÉ P. DAMIANI BLENGIO (ESCRIBANO).--**

PASO ANTE MI: En fe de ello y para entregar al mandatario, expido esta primera copia, cuya matriz fue extendida y autorizada en los Papeles Notariales de Actuación Serie Ez números 754508 y 754509, y de la cual se expide ésta única copia, la que sello, signo y firmo en dos Papeles Notariales

de Actuación Serie Fa números 571128 a 571129, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

José Pedro Damiani Blengio
Escribano Público
Mat. 10.790

$ 1.237

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: JOSE PEDRO DAMIANI BLENGIO es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fa Número 571129 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veinticinco de marzo de dos mil quince.

ANA MARÍA VICENTINO
Escribana
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. **ha sido firmado por** has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. **quien actúa en calidad de** acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. **y está revestido del sello / timbre de** bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. **en** at / à	Montevideo	6. **el día** the / le	26 de Marzo de 2015
7. **por** by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. **bajo el número** Nº sous nº	00015022791014P		
9. **Sello / timbre:** Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. **Firma:** Signature: Signature :	Beatriz [illegible] Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.